

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del Día;
2. Lista de asistencia;
3. Declaración del quórum, y en su caso, instalación formal de la Sesión;
4. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública Ordinaria No. 9, celebrada el 07 de junio de 2017;
5. Lectura de Síntesis de Comunicaciones;
6. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del dictamen elaborado por la Comisión de Educación y Cultura, relativo al Premio Estatal de Periodismo, en su edición 2017;
7. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante, relativo a reformar el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima;
8. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales relativo a reformar el artículo 44 fracción XVIII; 75; 77, primer párrafo, fracciones I y II; y el 78; y se adiciona un artículo 45 Bis y la fracción IV al artículo 77 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos;
9. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a otorgar un subsidio del 50% en la expedición y renovación de las licencias que se contemplan en la fracción I del artículo 55 B de la Ley de Hacienda para el Estado de Colima;



**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO DIEZ
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



10. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Nuestro Compromiso Por Colima, del Partido Nueva Alianza, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo, relativa a otorgar estímulos fiscales a los usuarios de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán;
11. Asuntos generales;
12. Convocatoria para la próxima sesión; y
13. Clausura.

Colima, Col., 20 de junio de 2017.